

“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE
JUNIN Y AYACUCHO”

ILAVE, 18 Diciembre del 2024.

OFICIO N° 040 – 2024- ME-DREP – UGELEC – DIEISCM.

SEÑORA : LIC. NORKA BELINDA CCORI TORO
Directora de la UGEL “EL COLLAO”.

DE : PROF. VIOLETA PARI PERCCA

ASUNTO : ENVIO DE LEGAJO DE DOCUMENTO PARA ESCALAFON.

Me es muy grato dirigirme a su persona y autoridad y la vez aprovechar con saludarle muy cordialmente, desearle muchos éxitos en la labor que desempeña como autoridad educativa y manifiesto lo siguiente: por la mediante presento los documentos para el legajo de mi persona a la **OFICINA DE ESCALAFON** y así ser registrada adecuadamente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

ATENTAMENTE


Profra. Violeta Pari Percca
DIRECTORA (e)

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
PRIVADO "LA LIBERTAD"

R.M. N°084-98-ED - RD. N°00029-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID

Certificado



Otorgado a:

VIOLETA PARI PERCCA

Por haber participado como **ASISTENTE** en el curso de:

**ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE LAS
ÁREAS CURRICULARES DEL NIVEL INICIAL SEGÚN EL MARCO DEL CURRÍCULO NACIONAL**

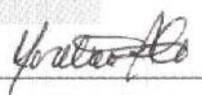
desarrollado del 12 de febrero al 14 de junio del 2024, en la modalidad virtual y con una duración de 500 horas
pedagógicas.

Chepén; 20 de junio del 2024



RESOLUCIÓN DIRECTORAL
056 - 22 - IESPP "LL" - DG




Melaine Elizabeth Alva Vigo
Directora General
Instituto de Educación Superior
Pedagógica Privado "La Libertad"




Fabrizio Rondo Cachay
Gerente General
Grupo Docente Perú



ESCRITURA PÚBLICA N° 6459

N°DEREGISTRO: 060-GDP-IESPPL
CÓDIGO: 060-2024-GDP-IESPPL
LIBRO: 62